

EDITORIAL

El Papa ha muerto

¡VIVA EL PAPA!

Así, con este grito ritual, queremos uniros al duelo universal que en toda la Cristiandad ha causado el fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI, de feliz recordación.

La Iglesia, que continúa su vida a través de todas las vicisitudes e independientemente del nombre del Pontífice, recuerda, no obstante, con calificativos especiales a los hombres que han ejercido en la tierra el cargo de Vicario de Cristo.

Entre esos hombres, Su Santidad el Papa Pío XI ha de tener en la Historia de la Iglesia un puesto preeminente, pues a la duración de su pontificado, puede unirse la intensa vida de apostolado desarrollado durante los diecisiete años que ocupó la Silla de San Pedro.

«El Papa de la Acción Católica», mereció ser llamado por su actividad en pro del apostolado seglar. «El Papa del Tratado de Letrán», fué llamado por haber sido él quien ha logrado que se reparase la injusticia cometida con sus antecesores. Y

bien pudiésemos llamar también al «Papa de la Paz» al sacerdote que en los últimos años de su vida fué el verdadero portavoz de la paz del mundo.

Su actividad misional, sus desvelos en favor de la cultura, su preferente atención por los Seminarios, su preocupación por la extensión del Reino de Cristo en la tierra, son aspectos de su vida de Pontificado intenso.

Ultimamente, su vida era un débil soplo que animaba un cuerpo enfermo. Pero su espíritu vigilante y tenso, avizorando todo el ámbito de la Iglesia Universal, vencía el agotamiento del cuerpo y hacía que, ya octogenario, el Pontífice desarrollase una actividad juvenil en la defensa de los derechos imprescriptibles del pueblo Bel.

En medio de las turbulencias internacionales de los tiempos presentes, su figura era como un oasis tranquilo al que no llegaban los efectos de las tormentas. Y fueron trazo luminoso para la Iglesia las múltiples

excelsas en las que trazó el camino seguro por donde habían de encauzarse actuaciones y doctrinas.

En la muchedumbre de fieles que hoy llena la plaza inmensa de San Pedro en Roma, con plegarias y sollozos, se unen los millones de fieles que recuerdan al Pontífice muerto y que oran por su descanso eterno. Dios habrá premiado su celo y su labor apostólica durante los años de su vida. En la tierra, su recuerdo será perenne, como el de los Papas que han influido con su labor en la vida de la Iglesia.

EL PROGRESO, al asociarse al dolor universal por el fallecimiento del Sumo Pontífice Pío XI, quiere afirmar una vez más su adhesión filial a la Iglesia, con el grito que es, a la vez, duelo por el Pontífice ido y seguridad de la pervivencia de la institución pontificia:

EL PAPA HA MUERTO.
¡VIVA EL PAPA!

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

Nuestras fuerzas han alcanzado victoriosamente en el día de hoy todos los pasos de la frontera francesa, desde Puigcerdá hasta Port Bou.

La guerra en Cataluña ha terminado

Salamanca, 10 de febrero de 1939-III Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI

Sus últimas palabras fueron «Paz, Paz».—Un gentío inmenso, congregado en la Plaza de San Pedro, muestra el dolor que ha producido el fallecimiento del Sumo Pontífice



LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO

ROMA, 10.—En la madrugada de hoy, la Ciudad del Vaticano ha informado oficialmente que Su Santidad el Papa Pío XI había dejado de existir a las 5.31 minutos de la mañana, a consecuencia del ataque de asma cardíaco que sufrió en los últimos días.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Papa Pío XI fué un incansable luchador contra el comunismo, consciente del peligro que sus doctrinas representaban para la humanidad, y así lo hizo saber a los católicos en varias Encíclicas que adquirieron resonancia mundial. En la Encíclica de 19 de marzo de 1937 refutaba Pío XI los principios del comunismo, y no cesó jamás de defender incansablemente los principios de la moral cristiana; poniendo de evidencia que tanto el clero como los católicos debían dispónese a hacer frente a la ola del comunismo.

Pío XI, luchador incansable contra el comunismo

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Papa Pío XI fué un incansable luchador contra el comunismo, consciente del peligro que sus doctrinas representaban para la humanidad, y así lo hizo saber a los católicos en varias Encíclicas que adquirieron resonancia mundial. En la Encíclica de 19 de marzo de 1937 refutaba Pío XI los principios del comunismo, y no cesó jamás de defender incansablemente los principios de la moral cristiana; poniendo de evidencia que tanto el clero como los católicos debían dispónese a hacer frente a la ola del comunismo.

Acuerdos de la Diputación burgalesa

BURGOS, 10.—En su sesión semanal, acordó la Diputación regular al general Dávila un artístico bastón de mando, como homenaje a sus altos merecimientos. También acordó regalar un sable de honor al general Yagüe y felicitar al coronel López Bravo, jefe de una gloriosa División, por su actuación en campaña.—F.R.

El Gobierno de la Diócesis de Roma y de la Iglesia católica en Italia y en el mundo; declara definitiva e irrevocablemente arrendada y por tanto desaparecida la «cuestión romana» y reconoce el Reino de Italia bajo la dinastía de la Casa de Saboya, con Roma como capital del Estado italiano. A su vez Italia reconoce el Estado del Vaticano bajo la soberanía del Sumo Pontífice. Y al pie, la letra menuda, recogida y designada que firma: «Pietro, Cardinale Casparri», y bajo él, con trazo fuerte y letra de rasgo vertical, grande e imperatorio: «Benito Mussolini». Dos firmas que durante siglos tendrán en la Historia la tinta fresca.

EL GENERAL JORDANA VISITA AL NUNCIO

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Al tenerse conocimiento en Roma del fallecimiento del Pontífice, un gentío inmenso se congregó en la Plaza de San Pedro, orando por el fallecido Pontífice. Muchas personas lloraban. El gentío ocupó no sólo las gradas de la Basílica sino toda la plaza y la columna de Bernini.

LA CAPILLA ARDIENTE

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Todas las ceremonias que se celebran con motivo del fallecimiento del Santo Padre serán verificadas con arreglo al ritual previamente establecido para estos casos. Sólo se variará la instalación de la Capilla Ardiente, pues será instalada en la Capilla Sixtina. El cadáver será trasladado procesionalmente por las galerías del Vaticano hasta la Capilla Sixtina, desfilando ante él los Cardenales, la Nobleza romana, el Cuerpo diplomático, los funcionarios del Vaticano y el público.

EL PESAME POR LA MUERTE DE SU SANTIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Poco después de tenerse conocimiento en Roma del fallecimiento de Su Santidad, comenzaron a llegar al Vaticano representantes del Gobierno italiano, embajadores, Cuerpo diplomático, etc., haciendo presente su pésame por el fallecimiento de Su Santidad Pío XI (q. s. g. h.). Pero no puedo llevar a cabo este propósito, porque la muerte le sorprendió antes de la reunión de los cardenales. En el Vaticano se izó la bandera entera, colocándose colgaduras de luto en todos los edificios de la Ciudad del Vaticano. Los funcionarios del Vaticano, después del certificado de fallecimiento, expedido por el Dr. Milani, comunicaron oficialmente el fallecimiento de Su Santidad, acto verificado por estos funcionarios por primera vez después de muchos años, ya que hasta el Tratado de Letrán verificaba este acto el prefecto de Policía de Roma.

PROFUNDO SENTIMIENTO EN TODA ESPAÑA

BURGOS, 10.—Al recibirse en esta capital la noticia de la muerte del Santo Padre, Pío XI, el sentimiento experimentado fué grande, ondeando momentos después en los edificios públicos la bandera a media asta, y llenándose los templos de numerosos fieles, que acudían a orar por el alma del Pontífice, mientras que las campanas de toda la ciudad doblaban a duelo.

MANANA SALDRA PARA ROMA EL CARDENAL SEGURA

SEVILLA, 10.—En las primeras horas de la mañana recibió el cardenal Segura la noticia del fallecimiento del Santo Padre. Inmediatamente se reunió el Cabildo, para tratar de los funerales que han de celebrarse, y que tendrán lugar el miércoles de la próxima semana.

LOS CARDENALES QUE FORMAN EL SACRO COLEGIO

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de reunirse el concilio de cardenales, para designar al sucesor de Pío XI; pero es muy probable que la reunión no se celebre antes del día 28, siendo imposible hacerlo antes, a causa de la distancia que han de recorrer algunos de ellos para trasladarse a Roma. En la actualidad forman el Sacro Colegio sesenta y dos cardenales, de los que son italianos treinta y cinco, seis franceses, cuatro alemanes, tres españoles y los restantes de distintas nacionalidades.

EN LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA, 10.—Mañana al mediodía serán trasladados los restos mortales de Su Santidad Pío XI a la Basílica de San Pedro. El príncipe de Piemonte acudirá antes a la Capilla Sixtina, para postarse ante el cadáver del Sumo Pontífice.

SENTIMIENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10.—Ha sido grande el sentimiento producido en esta capital por la muerte del Santo Padre Pío XI. Todos los periódicos publican la noticia en primera plana y con grandes titulares.

LA CIUDAD DEL VATICANO CUMPLE 10 AÑOS

11 de Febrero de 1939

El 11 de Febrero de 1929 se firmó la «Conciliación» entre Italia y la Santa Sede.—Mussolini y el Cardenal Gasparri suscribieron la independencia del Estado Pontificio

Por HERNAN DE CASTILLA

En la mañana del 11 de febrero de 1929 los cortejos solemnes del Duque de Italia y del Cardenal Gasparri, secretario de Estado del Papa, coincidieron en el Palacio de San Juan de Letrán para suscribir documentos que, desde su nacimiento, pasaron a la Historia.

Mussolini y el Cardenal Gasparri firmaron en el Palacio Lateranense, malisecular, unido a las más antiguas de las Basílicas cristianas, residencia durante tantas épocas de los Pontífices, un Tratado de «Conciliación» entre la Santa Sede e Italia, que puso fin a la «cuestión romana» porque desde que el 20 de septiembre de 1870 las tropas del rey Víctor Manuel II al mando del general Cadorna asaltaron la Roma papal por la brecha de Porta Bia, Italia y el Pontífice, enemistados, se ignoraban oficialmente. Desde entonces el Santo Padre se consideraba cautivo en la dorada cárcel del Vaticano, y los únicos peregrinos que jaculanciosos se atrevían a gritar en Roma «Viva el Papa» eran los españoles.

Hace diez años ahora, en las solemnes vísperas de la Fiesta del Papa porque el 12 de febrero se cumple el aniversario de la coronación de Pío XI, Mussolini agregó a su vida de estadista «a más universal de sus glorias, y el Pontífice Pío XI el más italiano de sus triunfos».

La importancia de la «Conciliación» nos dice mejor que nadie la letra del Tratado, que bajo la invocación augusta hecha «en nombre de la Santísima Trinidad», empieza así: «La Santa Sede e Italia han reconocido la conveniencia de eliminar todo motivo de disgusto entre ellas; y resuelven, conforme a la dignidad de los dos, asegurar a la Santa Sede de modo estable una situación de hecho, y de derecho que garantice su absoluta independencia para el cumplimiento de su alta misión en el mundo, y le permita reconocer como terminada de manera definitiva e irrevocable la «cuestión romana», que surgió en 1870 por la anexión de Roma al Reino de Italia, bajo la dinastía de la Casa Saboya. Debe asegurarse a la Santa Sede absoluta y visible independencia, garantizable en el campo internacional, y para ello es necesario constituir la Ciudad del Vaticano, reconociendo la plena propiedad y la absoluta potestad y jurisdicción soberana».

El Tratado de «Conciliación» contiene preceptos preciosos para la Historia Universal, que se refieren al reconocimiento de la soberanía pontificia, a su expresión territorial y al respeto a la persona del Papa y de los Cardenales. «Italia reconoce y reafirma—en el artículo primero del Tratado—el principio consagrado en el artículo primero de la Constitución del Reino de Italia en 4 de marzo de 1848, por el cual la Religión católica, apostólica, romana, es la única Religión del Estado», y proclama en el artículo segundo «la soberanía de la Santa Sede en el campo internacional, como atributo inherente a su naturaleza, en conformidad con sus tradiciones y con las exigencias de misión en el mundo».

La soberanía y la jurisdicción exclusiva que Italia reconoce a la Santa Sede sobre la Ciudad del Vaticano, supone que en la misma no puede realizarse ninguna ingerencia de parte del Gobierno italiano y que no habrá en ella otra autoridad más que la de la Santa Sede».

A tan claros textos huelgan los comentarios de plumas ajenas a las de Mussolini y Gasparri, que los suscribieron. Además, Italia se compromete a dejar siempre y en todo caso, la correspondencia y el paso libre de todos los Estados del mundo, incluso los que sean beligerantes, hasta el territorio de la Santa Sede y viceversa; así como el libre acceso de los obispos de todo el orbe a la Sede apostólica. Y cuando se reúne el Concilio para elegir nuevo Pontífice, «Italia cuidará de modo especial que no se ponga obstáculo ninguno al libre tránsito y al acceso de los Cardenales a través del territorio italiano hasta el Vaticano, y que tampoco se impida ni se limite de ninguna manera la libertad personal de los mismos».

Al culto público; y se abstendrán de subir y entrar en la Basílica de San Pedro, a menos que sean invitadas por las autoridades competentes».

Así, pues, el Reino de Italia termina de derecho, en la columna que rodea la plaza de San Pedro y de hecho en el primer escalón de la gigantesca Basílica que a San Pedro Apóstol levantaron los genios de Miguel Ángel y Bramante.

Por otra parte, el Estado de Italia se compromete a unir con la estación del Vaticano sus líneas férreas y a que por ellas puedan circular trenes, propios del Vaticano; a enlazar los servicios telegráficos, telefónicos, portales, etc. de Italia y de la Ciudad Pontificia.

Hay también otra clase de edificios, que pertenecen a la Santa Sede, y que tienen la condición de «extra-territorialidad»; entre ellos figuran las grandes Basílicas de San Pablo, Santa María la Mayor y San Juan de Letrán; el Palacio de Castelgandolfo, donde pasa los veranos el Pontífice y otra multitud de palacios y templos repartidos por toda Roma, donde tienen su sede los distintos centros culturales y burocráticos de la Iglesia.

La persona del Pontífice queda rodeada de cuantas garantías puede apetecer un católico: «Italia considerará sagrada e inviolable la persona del Sumo Pontífice», dice el artículo octavo—declara punibles los atentados contra él y la provocación a cometerlos, castigados con las mismas penas establecidas para los atentados contra la persona del rey. Las ofensas y las injurias públicas cometidas en el territorio italiano contra la persona del Sumo Pontífice, con hechos o escritos, serán castigadas como las ofensas y las injurias a la persona del rey».

Tanto en los 27 artículos de este inmortel Tratado, como en los del «Convenio económico» que le acompaña y en el Concordato que se suscribió entre Italia y la Santa Sede el mismo día, se multiplicaban los testimonios de respeto a la Iglesia y al Papa. Digno final de tan loable texto, es el que solemnemente cierra el acuerdo de «Conciliación». Dice así: «La Santa Sede entiende que con los acuerdos hoy suscritos, queda asegurado adecuadamente cuanto necesitaba para proveer con la debida libertad e independencia».

LUGO AL DIA

Otro día magnífico de sol y de temperatura primaveral disfrutamos ayer. Febrero pasa sin duda, en su locura, por unos momentos de locura. Que le dure mucho tiempo es lo que hace falta.

La noticia de la muerte del Papa que se supo en Lugo a las horas del mediodía, causó sensación en todos los sectores de la ciudad y muy especialmente entre las autoridades eclesiásticas, que por cierto, se disponían estos días a preparar los actos relacionados con el XVII aniversario de la coronación de Su Santidad.

Nada de particular tuvo ayer la vida en la ciudad. Por los centros oficiales y otros de información reina la más absoluta tranquilidad.

En la sala de Audiencia se vieron dos causas.

Por los espectáculos no hubo nada saliente.

Y la jornada cerró con una apacibilísima noche, presagando otro día de sol.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

TELEGRAMAS

Con motivo del cursado, por esta entidad reiterando su inquebrantable adhesión al Chudillo y felicitación por la conquista de Cataluña, se ha recibido la comunicación cuyo texto dice:

"El coronel secretario militar y particular de Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, saluda al señor presidente de la Asociación Patronal de Lugo y su provincia y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de Su Excelencia el Generalísimo por su amable felicitación, con motivo de la ocupación de Barcelona, por nuestro glorioso Ejército.

Su Excelencia le envía su saludo, extensivo a esa Asociación.—Francisco Franco Salgado-Araujo, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

La cual nos complacemos en hacer público para conocimiento y satisfacción de nuestros afiliados.—La directiva.

CAMPO para arreglar su reloj

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Lugo

Contribución excepcional sobre beneficios de guerra

Creada por la ley de 5 de enero próximo pasado, ("Boletín Oficial" número 15) una contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios obtenidos o que se obtengan durante la guerra, por toda persona natural o jurídica, sin distinción de nacionalidad, que realice o haya realizado en España negocios industriales o mercantiles, cualquiera que sea el carácter con que hubiere intervenido o intervenga en ellos, en el apartado b) del artículo 8 de la citada Ley, se dispone que los contribuyentes que no llevarán contabilidad con arreglo al Código de Comercio, aportarán en el mes de enero de cada año, declaración jurada comprensiva de los beneficios extraordinarios obtenidos en el año natural inmediato anterior. Finalizado el referido plazo para el ejercicio de 1938, por Orden del Ministerio de Hacienda de 31 de enero próximo pasado, ("Boletín Oficial" núm. 33) se dispone la prórroga de presentación de tales declaraciones hasta el día 28 del corriente mes y en su consecuencia esta Administración de Rentas Públicas, llama la atención de los contribuyentes afectados por la referida Ley de 5 de enero de 1939, para que formulen sus declaraciones en el indicado plazo y con sujeción a las normas establecidas en la misma; advirtiéndoles que su inexactitud o falta de presentación será castigada con la imposición de las sanciones que se especifican en el artículo 14 de la referida Ley de 5 de enero de 1939.

Lugo, 8 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El administrador de Rentas Públicas.

El mejor aperitivo JEREZ TESORO

Juventud de Acción Católica

Misa en sufragio de Su Santidad el Papa Pio XI

Mañana se cumplía el XVII aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pio XI.

Para conmemorar este día, secundando los deseos de nuestro amadísimo prelado y las disposiciones de nuestro Consejo Superior, la Juventud de Acción Católica ha fijado cursado navidades para la misa de comunión en la S. I. C. B.

Dios ha querido dar el premio eterno antes de este día al Papa de la Acción Católica.

Los jóvenes de Acción Católica, hondamente impresionados por la muerte del Gran Pontífice, todo amor hacia España, invitan nuevamente a esta misa de comunión en la S. I. C. B. (altar del Buen Jesús), a las ocho y media, en sufragio de Su Santidad el Papa.

El vocal de Piedad

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo, Orense y sus provincias:

Hijos de Manuel B. Carro

LUGO

De la Policía urbana

El precio de los mercados

Huevos, docena, 2,50; patatas, los 50 kilos, 17,50; tocino, kilo, 6,50; idem, 6; maníaca, kilo, 4,50.

Para el consumo público

Entraron en la Plaza de Abastos 1.480 kilos de pescado.

DAVID OPTICO

Plaza de España, 13 (Soportales)

HOY, SABADO-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO

A las 4'30-7'15 y 10

La incomensurable actriz **DOROTHEA WIECK** en el film de profunda ternura y gran emotividad **CANCION DE CUNA** en español

El intrépido **BUCK JONES** en **EL DESFILADERO PERDIDO** (Estreno) BUTACA UNA PESETA

Mañana-Domingo el gran estreno Metro Golwyn Mayer **El último pagano** En español

Pronto: Joan Crawford en **YO VIVO MI VIDA**

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALIFICACIÓN CENTRAL

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente, Marcel y al agua Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espasioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia

CALLE DE LA REINA, 14 PRIMER PISO TELÉFONO, 120 (enfrente de la Joyería de Masso)

Un film lleno de encanto y de poesía que se desliga de todo artificio para captar en las más importantes bellezas naturales

El último pagano

Un film de inolvidable belleza, bello idilio que transcurre en los paradisíacos mares del Sur

El último pagano

Una película que posee la belleza inolvidable de «Sombras blancas»

El último pagano

Protagonizado por MALA Y LOTUS y un plantel de artistas insuperable

El último pagano

En español Mañana-Domingo ESTRENO

en el **Teatro Círculo**

A las 5'15 y 10'30 BUTACA 1'50

A las 7'30 BUTACA 2'00

Crónica judicial

UN HOMICIDIO

En ocasión de hallarse en una taberna establecida en la parroquia de Santiago de Arriba del municipio de Chantada, el día 30 de octubre de año último varios individuos, se produjo una discusión entre los vecinos de la misma José López Iglesias y José Figueras Francisco, con motivo de una deuda de diez pesetas que el Figueras tenía con el José López.

El Figueras negaba al otro la deuda por lo que los ánimos entraron dichos individuos se excitaron bastante, pasándose de las palabras a los hechos. Un hermano de Figueras llamado Eusebio, empujó una botella en ademán de agredir al José López, y entonces éste, sacando una pistola del bolsillo hizo un disparo contra el Eusebio que alcanzó el abdomen, interesándole las asas intestinales, la arteria renal y la vena cava, lo que determinó una intensa hemorragia que le produjo la muerte al día siguiente.

El agresor José López Iglesias fue detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juez de instrucción de Chantada, que dictó contra aquel auto de procesamiento.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa compareciendo el procesado ante el Tribunal de Derecho.

El fiscal jefe señor Codesido, que en el acto del juicio ostentó la representación del Ministerio de la Ley, en vista del resultado de la prueba, apreció una atenuante en favor del procesado y modificó

CHOQUE DE CAMIONES

Cuando el día 19 de julio del pasado año marchaba por las inmediaciones de Sarria Antonio Rodríguez Naya conduciendo un auto-lanque de la Campsa, debido al exceso de velocidad que llevaba, se fue a chocar contra un camión que iba en dirección opuesta, causando desperfectos que fueron valorados en mil quinientas pesetas. Además, resultaron heridos dos de los ocupantes de dichos vehículos.

El auto-lanque, también sufrió desperfectos por valor de ochocientas pesetas.

Antonio Rodríguez Naya fue procesado en el Juzgado de Sarria, viéndose ayer la causa en la Audiencia.

El representante del Ministerio fiscal, pidió para el procesado la multa de 500 pesetas y 1.500 en concepto de indemnización al perjudicado.

Defendió el licenciado señor Armero y actuó de procurador el señor López Díaz.

Ambos juicios, quedaron concluidos para sentencia.

Los funerales por el aifrez Justo García Fernández

Hoy sábado se celebrarán a las doce en la Catedral los solemnes funerales por el aifrez provisional de Infantería, camarada Justo García Fernández, y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio desde Bolaño Rivadeneira, número 14.

«Boletín Oficial» de la provincia

El correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

Relación de las licencias de caza expedidas por el Gobierno civil durante el pasado mes a favor de varios vecinos de distintos puntos de la provincia.

Edicto de la Administración de Rentas Públicas sobre la Contribución excepcional sobre beneficios de guerra.

Orden del Ministerio de Educación Nacional complementando lo dispuesto en el número cuarto de la del 7 de diciembre último sobre pruebas de suficiencia en la enseñanza media.

Edictos del municipio de Berreá aprobando el presupuesto municipal ordinario para el corriente año y el mismo documento por la Junta carcelaria del partido Judicial.

Angela Pardo Celada MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413

LUGO

Delegación de Hacienda de Lugo

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Se interesa de los señores propietarios, vecinos de esta ciudad, don José Horta, Fernández, don Antonio Ogaza Ramallal, don José López Castro, don Dionisio Abeirras Mouriz, don Ramón Lorenzo Fernández, don Ramón Núñez Villanueva, don Daniel Campello, don Pedro Díaz Fernández, don José Núñez Arias, doña Angela Dolores y Teresa Pérez Vázquez, don Domingo Depena Sánchez, don Domingo López Vázquez, don Antonio Castro López, don Albino García Díaz, don José Heruero Lobejón, don Angel Souto López, don Daniel Fernández Pérez y don José Millares, se sirvan pasar por las oficinas de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, en esta Delegación, durante las horas hábiles de despacho, para notificarles resolución recaída en escritos por los mismos presentados y relacionados con fincas urbanas de su propiedad.

Lugo, 8 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.

Certificaciones penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA

San Marcos 27-1.º—Teléfono 28

LUGO

Jefatura de Requisa de Lugo

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Relación de vehículos que, para prestar servicio durante la próxima semana, tienen que hacer su presentación a las diez horas, precisamente, del día 13 del presente mes, ante esta Jefatura—Quiroga Ballesteros, 3—; previniéndose que la falta o retraso en la presentación será sancionado y los coches incautados por el Servicio correspondiente pasarán a prestar servicio permanente por el tiempo que la Superioridad determine:

Turismos: B-42.861; O-9.596; PO-4.736 y 4.743.

Omnibus: LU-211 y 1.857.

Mixto: LU-2.267.

Lugo, 9 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El jefe administrativo.

Recaudación provincial de Contribuciones e Impuestos del Estado de esta provincia

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital y su provincia, que el plazo para el pago de las Patentes Nacionales para la circulación de automóviles termina indefectiblemente el día 15 del actual, debiendo tener presente, que la cobranza de estas Patentes no se hace a domicilio, y que transcurrido dicho día 15, incurrirán los morosos en el recargo del veinte por ciento, que quedará reducido al diez por ciento si realizan el pago durante los días 18 al 28 del corriente mes.

Clases de Taquígrafía

Calvo Sotelo, 45-2.º

Los funerales por el aifrez Justo García Fernández

Hoy sábado se celebrarán a las doce en la Catedral los solemnes funerales por el aifrez provisional de Infantería, camarada Justo García Fernández, y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio desde Bolaño Rivadeneira, número 14.

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Servicio Nacional de Propaganda

DEPARTAMENTO DE EDICIONES

RAMON SERRANO SUNER.—"Siete discursos". Un volumen de 140 páginas en octava marquilla. Precio, 5 pesetas.

Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid hasta el día.

HIGINIO PARIS AGUILAR.—"El Estado y la Economía". Política económica totalitaria. Un volumen en cuarto, de 400 páginas. Precio, 12 pesetas.

El primer ensayo serio para tratar la doctrina económica del Nuevo Estado.

En breve aparecerá "Arriba", reproducción facsimil del semanario de la Falange.

Un volumen de 150 páginas en folio. Precio, 12 pesetas.

Pedidos: En todas las librerías y a la Editora Nacional, Orueta, 2.

DINERO

Se facilita a préstamo y módico interés sobre fincas urbanas en la capital.

Informes en Santa Dominga, número 8. Lugo.

EL MEDICO LOCO

Ultima creación del popular artista **BORIS KARLOFF con ANNA LEE y JOHN LODER**

es el relato de la vida azarosa de un sabio, víctima de su propia vanidad científica

EL MEDICO LOCO

¿Sueño fantástico o posibilidad futura?

Se estrena mañana, domingo en el **CINE ESPAÑA**

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Colofales, Vinos y Aguardientes - Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Bilbao, Arrenal, 3, habiendo cumplido así lo dispuesto en el Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 10 de febrero de 1939:

Temperatura máxima, 18 grados.

Temperatura mínima, 2,5 grados.

Agua caída en 24 horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, calma.

Estado del cielo, despejado.

Humedad del aire, 75 por 100.

Sección religiosa

ADORACION NOCTURNA

Día 11, turno de Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

OBRA DE LAS MARIAS

Ejercicios mensuales mañana domingo. A las ocho y media misa de comunión, y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio. Deben asistir también las niñas preparadoras.

El mapamundi de Juan de la Cosa

BURGOS, 10.—El original del célebre Mapamundi de Juan de la Cosa, que era quizás el más preciado tesoro del Museo Naval de Madrid, fué sustraído por el auxiliar de oficinas y archivo, Fernando Jiménez de Cisneros y Fonseca de León, que desempeñaba el cargo de habilitado general del Ministerio de Marina roja, y que se lo ha llevado a Francia con la intención propia de todo marxista, la de venderlo.

Cabe esperar, sin embargo, que entre los franceses haya un resto de pudor que les impida hacerse solidarios del espío marxista, tratándose de un pergamino del cual nadie puede alegar ignorancia, pues está reproducido entre las páginas 1.152 y 1.153 del tomo 21 de la Enciclopedia Espasa.

Deshaciendo un error

BURGOS, 10.—En una información publicada por algunos periódicos relativa a la visita que hicieron "los representantes diplomáticos de todas las naciones acreditadas ante el comité de Barcelona", a las prisones y calabozos de las checas que funcionaron en la capital catalana se hizo figurar con error notorio al del Uruguay, cuando dicho país había roto sus relaciones diplomáticas con la España roja en septiembre de 1936. Y aparte de las oficinas consulares no tenía otra representación diplomática que la acreditada ante el Gobierno Nacional. En persona de tanto relieve como el coronel don Juan Pedro Rivas,

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Cine España

— HOY —

A las 5'30-7'30 y 10'30

Una gran producción de enorme fuerza psicológica (en español)

Contrastes

El esfuerzo de los hombres en el camino de la civilización, magníficamente plasmado por el cinema

JANET GAYNOR HENRY FONDA BUTACA 0'65

Mañana-Domingo Formidable estreno 1939-40

El médico loco

por Boris Karloff

Amor, celos, intriga, en medio de un ambiente de impenetrable misterio



Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Representación de Falange Española Tradicionalista en la Comisión de ganado vacuno de la misión Octava Región

Pago de la expedición número 64

Se halla al pago la expedición de ganado vacuno número 64, reanudada a Intendencia Militar por lista de Representación en 23 de enero último, importante veintidós mil ochocientos ochenta y nueve mil ochocientos veintidós pesetas (22.889,25), de las que corresponden:

- 5.322,09 pesetas a la Local de Lugo.
 - 11.594,92 pesetas a la Local de Castroverde.
 - 3.631,71 pesetas a la Local de Fonsagrada.
 - 1.489,27 pesetas a la Local de Begonte, y
 - 847,26 pesetas a la Local de Otero de Rey.
- Los productores de la Local de Lugo, cobrarán a partir de esta fecha en la sucursal del Banco Feor en esta Plaza.
- Todos los demás lo harán el próximo sábado, día 11, en las siguientes pagadurías:
- Los de Fonsagrada en la sucursal del citado Banco en aquella villa.
 - Los de Castroverde en la correspondencia a cargo de don Virgilio Sobrado.
 - Los de Begonte en la de don Salustiano Fuenteseca, de Cospido, y
 - Los de Otero de Rey, en la de don Perfecto Fernández, de Rábado.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista.
- Lugo, 9 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—Manuel Veiga Lage.

POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL

Camaradas a quienes corresponde realizar este servicio y que el próximo domingo, día 12, deben presentarse en las oficinas de Auxilio Social a las nueve en punto de la mañana con objeto de recoger las fichas:

- Emma García González, María Luisa Yáñez Jato, María Luisa Montenegro Neira, Sira Trabada, Pura Aballeira, Paquita Tomé, Gloria Rivas, Pilar Díaz López, Esperanza Darriba, Elena Castedo, Mercedes Jul Fera, Isabel Coria Castro, Carmen Fernández Clemente, Arta Fernández del Río, Concha Martínez del Río, Pilar Pérez de Guerra, María del Car-

men Oja Otero, Carmina Menéndez Valdés, María Rosa Torrón Zubiaga, Carmen Pallín Muíño, Martina Cambara del Río, Pura Castro Fouz, Pilar Madarro, Emma Mouzenza, Josefina Martínez Otero, Carmen Piatero, Julia Cadahia, Elisa Marbul, Rosario Ramos, Mercedes Tropez, Pilar Cortón Díaz, Maruja Núñez, Manola Iglesias, Dolores Campo Silva y Remedios Bello Souto.

Cumplidoras de Servicio Social a quienes corresponde realizar el servicio de postulación:

Dolores Sanchez del Valle, Angeles López Núñez, Elena Valcárcel Pestaña, Pilar López Núñez, África Sanz Tuñón, Angeles y Lourdes Codesido Somoza, Amparo Balbás Barros, Dolores de la Mota Insa, Josefina Núñez Bravos, Isa del Carro Crespo, Sara López Fernández, Pilar Orol Balseiro, Horacia Orol Balseiro, Maruja Vila González, Juanita Rodríguez Refojo, Jovita Refojo Freire, Sofia Baamonde Alonso, Julia Baamonde Alonso, Dolores Veiga de Lalorre, Carmen Neira López, María Esther Vara Fernández, Elena Quintana Peña, Rosario Sánchez Trigueros, Hortensia Domaga Fernández, Angelita Barral Sánchez, Adelaida Rodríguez Valcárcel, Artemia Arias Esperanza, Juana Franco Carballera, Maruja Pol López, Carmen Lamela Pozo, Angelines Fernández Martínez, María del Carmen Fernández Figueira, Carmen Fernández Piñeiro, Carmen Varela Bello, Carmen Mesa Pérez, Mercedes Grande Iglesias, Mercedes Fugarcas Real, Purificación Lalorre Fernández, Amparo Fernández y Fernández, Asunción Fernández y Fernández, Delia Queizán Bouzar, Angeles Pérez del Hierro, Carmen Costa Dazhandino, Carmen Otero Gómez y Honorina Vara Alonso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista.

Lugo, 10 de febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—La Jefe local.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 11 de febrero de 1939:

Segundo turno, de 8 a 14

Jefe de guardia, Angel Carro. Militantes: Antonio Sanchez Diaz, Manuel G. López y Angel Torres. Imaginaria, Vicenta Vázquez.

Tercer turno, de 14 a 20

Jefe de guardia, Constanantino Diaz. Militantes: Ramón Sánchez Fernández, José Díaz González y José Bóveda. Imaginaria, Puro Cora.

Cuarto turno, de 20 a 2

Jefe de guardia, Luis Matias. Militantes: Manuel Carreira, Jesús Prado y Luis López Acuña. Imaginaria, José Goy.

Servicio para el día 12 de febrero

Primer turno, de 2 a 8

Jefe de guardia, Francisco Esteban. Militantes, Bautista Carreira y Francisco Seijas.

Segundo turno, de 8 a 14

Jefe de guardia, Severino Penado. Militantes: Manuel López Rodríguez, José Vázquez y Andrés Neira.

ANTIAERONAUTICA

De 14 a 20, Ramón Baamonde. De 20 a 2, Dario Fernández Bouzas.

Para mañana.—De 2 a 8, Alejo Madarro. De 8 a 14, Fernando Castro Gil.

Moneda de plata

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado.

A este fin, la moneda antigua de plata quedará retirada de curso legal a partir del próximo día 20 de febrero, después de cuya fecha cesará de poder fabricarla.

Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de Africa, deberán cambiársela por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero próximo en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros.

En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos por cuenta de los vecinos hasta el Banco o Caja de Ahorros más próximos.

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo matriculado AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc. etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono, 29 - LUGO

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSÉ M.ª BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos. JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición. JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos

Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad

HÓRREO, 53 TELÉFONO 1841

SANTIAGO DE COMPOSTELA



Justo García Fernández

Alférez provisional de Infantería

Muerto gloriosamente por Dios y España en el frente de combate

D. E. P.

Sus padres, D. David García Jul y D.ª Remedios Fernández Losada; hermanas, M.ª Rita, M.ª Angeles y M.ª del Carmen; hermano político, Emilio Iglesias López; sobrinos, Emilito y Rita; tíos, Padre Germán de Villalba, Capuchino; D. Gerardo, D.ª Dolores, D.ª Hilomena, Doña Francisca y D.ª Alicia; D. Rogelio, Teniente de la Guardia civil; don Agustín, D. Candido, D.ª María, D.ª Emilia y D. Angela; tíos políticos, primos y demás parientes,

Al participar pérdida tan sensible suplican encarecidamente a las personas de su amistad y piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones, y la asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a las doce del día de hoy en la S. I. C. B., a i como a la conducción del cadáver al cementerio a las cuatro de la tarde; favores por los cuales vivirán agradecidos.

Lugo, 11 de febrero de 1939.

Casa mortuoria: B. Rivadeneira, 14-3.º

Doloretas
antidoloroso ideal
calma toda clase de dolores

2 TABLETAS de Doloretas

El antidoloroso ideal

Apresúrese Vd.!

Si ya no lo tiene hecho, a adquirir un billete de la Lotería Nacional para el sorteo del día 11, a cuatro pesetas el décimo hoy, último día de billetes, pero precisamente en la Administración de Santo Domingo.

Son 939.624 pesetas las que se distribuyen en este sorteo entre 1.733 premios. Premio mayor, pesetas 120.000; segundo premio, 70.000 pesetas, y tercero, 30.000 pesetas. Quince de a 2.000 y el resto de a 400 pesetas cada uno, además de aproximaciones y comisiones para los tres premios mayores.

Quedan algunos billetes de la decena del 15.591 al 600 y del 28.571 al 80, y de otros números que sin duda resultarán premiados en la Administración de Santo Domingo, al lado del Café Mercantil.

LEA VD. EL PROGRESO

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Pedro Menéndez, se celebrará conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, la subasta de los edificios y terrenos de prado, pastizal, robleda, labradío y huerta, en los que estuvo instalado el CAMPO DE DEMOSTRACION AGRICOLA, en Lamas de Prado, extramuros de esta capital.

Informarán en dicha Notaría y D. Bautista Castedo Somoza, calle de la Ruanueva, núm. 116.

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER

Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Ha trasladado su consulta clínica a Bolaño Rivadeneira núm. 5 bis 1.º

MANUEL VILARIÑO

MÉDICO
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X

Consulta de once a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5 1.º derecha LUGO

Noticias de Cuba

ESPERANDO AL CORONEL BATISTA

LA HABANA, 10. — Se anuncia que con motivo de su regreso a La Habana, después de haber visitado Méjico y otras ciudades, es esperado en la capital de Cuba el coronel Batista.

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO

LA HABANA, 10.—Hoy se verificará el sepelio del culto escritor y diplomático cubano Juan Artigas Escobar, que era enviado plenipotenciario de Cuba en Francia, y que había llegado a La Habana con objeto de pasar unos días de vacaciones.

El cadáver fué colocado en la capilla ardiente instalada en la Secretaría de Estado.

HUELGA ESTUDIANTIL

LA HABANA, 10.—Se han declarado en huelga los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza, porque de los numerosos profesores que forman el Claustro de di-

cho ceniero docente, sólo diez asistieron a clase.

Una de las profesoras del Instituto ha sido trasladada por orden gubernativa.

CAMBIOS DE PERSONAL

LA HABANA, 10.—Se han verificado varios cambios de personal en las Secretarías de Comercio y Comunicaciones.

También se preparan nuevos cambios de personal en otros Departamentos.

ATENTADOS PERSONALES

LA HABANA, 10.—En la carretera central de La Habana-Marianao, fueron objeto de un atentado un conocido político llamado Juan Carrillo, su cuñado Pedro Santamaría y otras personas.

Y cuando se hallaban cargando de gasolina los depósitos de los automóviles en que viajaban fueron objeto de un atentado con armas de fuego, resultando gravemente herido Pedro Santamaría.

Se desconocen los móviles del atentado. La policía de Marianao hace averiguaciones para descubrir a los autores de este atentado.



REAL TESORO

Exquisitos Ponches, Vinos y Coñacs

Representante general para la provincia de Lugo:

Pedro González

José Antonio Primo de Rivera, 49 - 2.º (Antigua del Progreso)

NODRIZAS

Se necesitan nodrizas internas en la Casa Maternidad de Expositos de Lugo, debidamente retribuidas. En dicho Establecimiento informarán.

El rey de Siam en Francia

MARSELLA, 10.—Ha llegado a esta ciudad en un trasatlántico el rey de Siam, al que acompañan un hermano, una hermana, la reina madre y veinte personas de su séquito.

Fuó recibido por los representantes diplomáticos del Siam en Francia y por el prefecto de Marsella, en nombre del Gobierno francés.

El rey fué obsequiado con un banquete. Después salió en automóvil con sus familiares para visitar la Costa.

En un tren especial se trasladará a Lausanne, en Suiza, en cuya Universidad cursaran sus estudios los hermanos del rey.

Del Extremo Oriente

LOS JAPONESES OCUPAN LA ISLA HANAI EN EL GOLFO DE TONKIN

TOKIO, 10.—Comunales de China que las fuerzas de la Marina japonesa han ocupado la Isla de Hanai en el Golfo de Tonkin.

El portavoz del Ministerio de Marina, ha hecho una declaración con tal motivo, y dijo que, para evitar torcidas interpretaciones a esta operación militar, quería hacer presente que estando la isla cerca de la Indochina, y siendo ésta una posesión francesa, la operación no tenía ni en el presente ni en el futuro finalidad ninguna de ataque contra Francia ni sus posesiones.

PARA IMPEDIR LAS COMUNICACIONES A LOS CHINOS

TOKIO, 10. — En el Ministerio de Marina de Tokio, fueron recibidos los representantes de la Prensa extranjera, a los que se les comunicó que la ocupación de Hanai tenía sólo una finalidad militar contra Tohiang-Kai-Chek, ya que éste, después de perdido Shan gay y Han-Kai, recibía sus municiones y víveres por Hanai, Lai-Che-Fu y el golfo de Tonkin.

Con la ocupación de Hanai, recibe un rudo golpe, ya que así se le cortan las vías de comunicación más importantes.

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de José Antonio Primo de Rivera (antes Progreso), con calefacción y cuarto de baño. Informarán en el comercio "La Favorita", calle de San Pedro.

ARRIENDO.—Se arrienda el piso segundo de la calle del Miño, número 28, con grandes comodidades, huerta y jardín. Para informes en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

SE ALQUILA el tercer piso, con entrada por la calle de San Marcos, de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, edificio del Mercantil. Espaciosas habitaciones y cuarto de baño. Razon, en la Lotería de Santo Domingo, abajo de la misma casa.

Ventas

EN VENTA la casa número 114 de la calle de la Ruanueva, compuesta de tres pisos nuevos, obra de todo grama. En el número 18.

VENTA se hace de unas fincas de siete hectáreas y medio de sembradura en el lugar de Galegos. Para informes, Plaza del Comandante Manao, 10.

VENTA de un camión de seis toneladas. Informar, Ronda del Miño, 28 (Calle del Mariscal, Manao).

VENTA.—Se vende una máquina de aserrar madera, sin estrenar, de volante. También se venden una serie de fábrica y gallería y un coche de cuatro asientos marca "Dodge". Para informes, en los almacenes de hijo de Manuel S. Carro.

SE VENDE una casa-vivienda en Otero de Rey. Para informes, en el establecimiento de Salvador Fernández, en dicho pueblo, y en Lugo, Catedral, 16-primer.

SE VENDE o arrienda toda la maquinaria para fabricación de chocolate instalada en la calle de la Ruanueva, 6, de esta ciudad. Se dará razón del precio y condiciones en el piso segundo de la misma casa.

VENTA.—Se vende un solar en la calle Concepción Arenal, esquina de la Avenida del 18 de Julio. Informarán del precio en la casa de la misma finca.

Varios

TRASPASO de un bar-café acreditadísimo, con buena venta, por enfermedad de su dueño. Razon en esta imprenta.

EL SEÑOR SACERDOTE que, procedente del frente, se llevó, equivocadamente, un cajón con ropa en la estación del ferrocarril, pue de pasar por la Administración de este periódico donde se le indicará que persona puede dirigir dicho cajón.

PERDIDA de tres pequeños libritos con tapas encarnadas, con apuntes y direcciones. Se ruega su entrega en esta Redacción.

EN CREDE en familia dos habitaciones amuebladas exteriores. Informarán en esta Administración.

ARBOLES frutales. Para encargos en Lugo carpintería mecánica de J. Quintás (Frente al Cine España).

PROFESORA de Taquigrafía. Enseñanza rapidísima. Informarán en Ronda de la Coruña, núm. 18, primera.

SE TRASPASA comercio de ocasiones, en sitio céntrico de Lugo, por no poderlo atender su dueño. Se dan facilidades. Dirigirse al apartado de Correos 55, Lugo.

PERDIDA de un reloj de pulsera de señora marca "Zino", que se extravió el domingo, día 5 del actual, por la muralla y calle del Buen Jesús. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue a Juana Prado. Plaza del Pescado, caseta número 36. Se gratificará con 50 pesetas.

SE NECESITA mandadera joven para casa matrimonio sin hijos. Informarán en la Administración de este periódico.

EXTRAVIADO.—Se ruega a la persona que hubiese encontrado, unas tarjetas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, pertenecientes a Antonio Mera Sánchez y de Francisco Rivas Cando, las entregue en esta Administración.

Colocaciones

(Oficina de Colocación Obrera)

El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con la multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y desempleados.

Ha terminado la guerra en Cataluña

El Progreso

VENTA: Número suelto del día 0'15. Atrasado 0'25.

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

ARQUEOLOGIA MILITANTE

El Servicio de Recuperación del Tesoro Artístico Nacional

Por EL MARQUÉS DE LOZOYA

La guerra ha planteado un problema gravísimo para el arte español. Una porción importantísima del Tesoro Artístico Nacional estuvo y está todavía en poder del marxismo que detenta así las ciudades en donde eran más numerosos los museos y las colecciones particulares: Madrid, Valencia. Una gran parte de este tesoro, situado en las iglesias sistemática y, lo que es más doloroso, de una consigna de destrucción. En la última decena de julio de 1936, en la inmensa mayoría de los pueblos de la España roja los elementos directivos de la Casa del Pueblo, generalmente ante la conservación de los vecinos, incendiaron las iglesias e hicieron una pira con los objetos consagrados al culto. Nunca se ha dado al fuego materia tan preciosa: estatuas talladas por los guías de las grandes imagineros de Castilla y de Andalucía; las grandes máquinas policromadas y doradas de los retablos platerescos barrocos; tablas primitivas, grandes lienzos de escuela atizadas por unos cuantos desdichados que no se daban cuenta de que deshacían piezas que hubiesen sido el orgullo de cualquier museo.

Pero la furia iconoclasta por grande que fuese, no alcanzó a destruir todo lo acumulado por tantas generaciones. En muchos casos la fábrica misma de la iglesia, construida totalmente de piedra, no pudo ser incendiada y algo del material litúrgico pudo salvarse, unas veces escondido por manos piadosas, otras porque la furia de los destructores se contentó con profanaciones y mutilaciones parciales porque la codicia les hizo apartar algo de la guerra para lucrase con ello. De aquí la necesidad, en cuanto comenzó la liberación por nuestras tropas del territorio nacional, de recoger aquellos vestigios que el martirio hacía más preciosos, para reconstruir en lo posible el tesoro dilapidado. Al principio se atendió a esta urgencia por la iniciativa individual, sin una organización sistemática y luego por la Junta de Cultura y por las centurias de Trabajo de Falange. Cuando las grandes conquistas del Ejército español dieron por descontada la victoria definitiva e hicieron posible el que se pudiese dar a las preocupaciones de orden cultural la importancia debida, el ministro de Educación Nacional don Pedro Sáenz y el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors, pensaron en una organización de la "Arqueología Militante" que diese la máxima eficacia a las tareas de recuperación. Este propósito adquirió vida legal con la ley de 22 de abril de 1938.

Se trataba de crear un servicio de urgencia, como de guerra, subordinado todo a la prontitud y a la eficacia de la acción. La ley entregaba la responsabilidad de la defensa del Patrimonio Artístico Nacional a una Comisaría General en la cual se congregaron todas las facultades que la antigua legislación concedía a diversas entidades. Para las necesidades del servicio, se repartía la Península en siete zonas (Primera Central; segunda Central; Occidental; Cantábrica; Levante; Andalucía Oriental; Andalucía Occidental), regidas cada una por un comisario. En cada una de estas comisarías hay un número indeterminado de asesores auxiliares y de agentes de vanguardia. Los primeros son personas competentes en una disciplina relacionada con las materias a que se refiere el servicio que prestan eventualmente su cooperación cuando son requeridos. Los agentes de vanguardia constituyen el elemento militante de las comisarías y a ellas especialmente están encomendadas las tareas de recuperación. Se reclutan entre arquitectos, archivistas, licenciados o doctores en Historia, graduados de las escuelas de Bellas Artes o estudiantes de estas carreras y reciben un grado militar según los años que lleven de estudios o de ejercicio profesional. Están sujetos a la disciplina militar y en este aspecto tie-

nen como jefe a un comandante del Ejército. Cuando nuestras tropas preparan un avance, el comisario de la zona respectiva reúne a los agentes de vanguardia y señala a cada uno su tarea y su campo de acción, proveyéndole de todos los elementos necesarios y de informaciones precisas del estado del Tesoro Artístico en las localidades que le han sido asignadas. Los agentes penetran en el territorio conquistado con la columna de Orden de Policía u ocupación, a la cual está agregado el servicio y se consagran a investigar sobre el paradero de las obras de arte y a llevarlas a lugar seguro hasta que puedan ser transportadas a los depósitos, perfectamente acondicionados, establecidos por las comisarías de Zona. Seguidamente elevan un informe a la Comisaría General detallando el estado de las obras de arte en el país recorrido.

El servicio, integrado por verdaderos entusiastas del Arte Español tuvo desde el principio un magnífico funcionamiento. Al poco tiempo podía contar con un mártir: el agente de vanguardia don Félix de Torre, hijo del escultor Quintín de Torre, que caía en el frente de Lérida herido por una bala enemiga cuando se ocupaba de rescatar para España las maravillosas cruces procesionales de las iglesias de Cataluña. En Lérida y en Huesca se recuperaron tesoros de valor incalculable. El caso más emocionante fué el salvamento de los tesoros acumulados por los rojos de la ermita de Butserit y abandonados en su huida. Había alguna baja, pero la ermita estaba batida con tiro de fusil desde el otro lado del Segre, pero lo destruyeron del

hallazgo compensó de todas las fatigas: el tesoro de la Catedral de Roda, con el trono románico, único en el mundo, la mitra y los báculos del siglo XIII; la gran Inmaculada de Murillo de la colección Garcó... Lo suficiente para volver loco de alegría a un arqueólogo. En Castellón se recuperaron también innumerables joyas portentosas: la gran cruz esmaltada, del siglo XIV, de la arciprestal de San Mateo; la cruz plateresca de Castellón; el tesoro del Papa Luna de Peñíscola, la custodia de Traiguera, cuadros de Ribalta y de San Leocadio. ¿Qué importa el trabajo o el peligro cuando se obtiene un resultado semejante?

La arrolladora ofensiva de Cataluña crea a los agentes de vanguardia problemas de resolución difícilísima. Se trata de una de las comarcas españolas más ricas en arte: Tarragona, con sus museos platerescos de esculturas grecoromanas, sus monumentos ibéricos, romanos o medievales; los monasterios, de Poblet, Santa Creus, Vallbona, la Catedral de Tortosa, parroquias famosas por sus obras de arte como la de Bellpuig. Bien puede decirse que la mies es mucha y los obreros pocos. El comisario de la Zona de Levante, José María Murguza, ha realizado un esfuerzo supremo y comienzan a recibirse noticias de joyas recuperadas y puestas a buen recaudo. Poblet, con todos sus tesoros y buena parte de los de Santa Creus y de Vallbona están ya bajo la custodia de los agentes, ocupados en dar realidad a la consigna poética de Eugenio d'Ors:

Que no falte una joya ni obra de arte para ladro de la novia España.

El fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío XI

(Viene de 1.ª página)

res, dedicando grandes espacios a exaltar la figura del Pontífice y su inmensa labor en defensa de la Iglesia y de los derechos de la humanidad.

Mañana, a bordo del Neptuno, saldrá con rumbo a Roma el cardenal primado, con objeto de tomar parte en el conclave.

LEGA AL VATICANO LA CONDENA DE RATTI

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Esta mañana han llegado a la Ciudad del Vaticano los condes de Ratti, sobrinos de Su Santidad.

REUNION DE CARDENALES

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—A mediodía se celebró la primera reunión de cardenales, para tratar de las formalidades que han de llevarse a cabo con motivo de la muerte de Su Santidad Pío XI.

El cadáver sólo será expuesto veinticuatro horas en la Capilla Sixtina.

A mediodía fué embalsamado el cadáver, comenzando inmediatamente el desfile de numerosas paradas. Momentos después fué trasladado el cadáver a la Capilla Sixtina, en donde quedó rodeado por doce blandones y dándole guardia de honor miembros de la Guardia del Vaticano.

De todos los países del mundo se reciben millares de telegramas de pésame por la muerte del Sumo Pontífice.

LA REUNION DEL CONCLAVE

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de tener lugar la reunión del conclave de cardenales para la designación del nuevo Pontífice.

El cardenal Camarlingo ha con vocado a una primera reunión, que se dedicará a hacerse cargo de los bienes patrimoniales de la Santa Sede.

Todos los miembros del episco-

do de Burgos, 10.—Publica en su número de hoy, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones: Decreto de Gobernación creando el Consejo Superior de Sanidad. Otro modificando el Reglamento de especialidades farmacéuticas, que no podrán ser elaboradas ni vendidas en lo sucesivo mientras no hayan sido autorizadas, previos los trámites que se señalan, por la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad. Ordenes de Justicia nombrando jueces de Instrucción en Cataluña.

Orden declarando nulas y sin ningún valor ni efecto las inscripciones, anotaciones preventivas, notas marginales y asientos extendidos en libros de registros de la propiedad o mercantiles por actuaciones o contratos de toda clase de bienes y derechos reales, así como cancelaciones de los mismos, decretados por los distintos gobiernos, autoridades y organismos de la España no liberada, que han delatado el Poder desde el 18 de julio de 1936.

Orden de Educación Nacional disponiendo que hasta la depuración del personal dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, no podrán ingresar en el SEU, Asociación Católica de Maestros y demás agrupaciones profesionales del Magisterio los funcionarios no depurados por el Estado.

Orden de Defensa Nacional con cediendo la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, al doctor Robert Reynolds Marintosh, profesor de la Universidad de Oslo, por los méritos contraídos y desinteresados prestados en favor de nuestros heridos y mutilados en su especialidad de anestesia y primer ayudante del doctor norteamericano Sechan, actuando eficazmente con éste en operaciones de plastia en el hospital de San Sebastián.

Otra concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, por haber expuesto su vida para reincorporarse al Ejército español antes de pasar por el trance de la rendición de Teruel, al alcalde de aquella ciudad don José Malcas Lorente, el primer teniente alcalde de la misma capitán don Manuel Romero Jordán, a tres concejales de Teruel, tres señoras, una señorita, fecha Pepito Vicent Isarrián, su hermano Luis que murió herido en el trayecto, y a varios oficiales, clases, soldados y paisanos.

Otra convocando un curso en las condiciones ya conocidas, para formación de ajustadores provisionales, que se celebrará en la Maestranza de Artillería de Zaragoza y Parques de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta, Melilla y Regimiento Mixto de Mallorca.—Faro.

La Corte Italiana de Luto

ROMA, 10.—Por deseo expreso del Rey Emperador, la Corte Italiana guardará luto durante ocho días, por la muerte de Su Santidad.

MUSSOLINI ENVIA UN TELEGRAMA DE PESAME

ROMA, 10.—Con motivo de la muerte del Santo Padre, el Duce ha enviado un expresivo telegrama de pésame al cardenal secretario de Estado, haciéndole presente su sentimiento en nombre del Gobierno y del pueblo italiano.

LA NOTICIA EN FRANCIA

PARIS, 10.—Tan pronto como el presidente de la República tuvo noticia del fallecimiento de Su Santidad, envió un representante a la Nunciatura, para hacer presente su sentimiento.

La Cámara de Diputados, que estaba reunida, suspendió la sesión en señal de duelo.

Al abrirse la sesión del Senado, el ministro de Asuntos Exteriores señor Bonnet pronunció unas palabras declarando que el Gobierno se asocia al sentimiento del mundo católico por la muerte del Santo Padre, suspendiéndose la sesión.

EN ALEMANIA

BERLIN, 10.—Hoy a mediodía se tuvo conocimiento del fallecimiento de Pío XI, en el palacio de la Cancillería ondeó la bandera a media asta en señal de duelo.

CONFERENCIAS DE DIPLOMATICOS

PARIS, 10.—Informes autorizados señalan que Inglaterra y Francia reconocerán oficialmente al Gobierno Nacional de España en fecha próxima, y que en este sentido adoptó ya acuerdos el Gabinete británico.

Hoy se han celebrado en Londres diversas conferencias entre diplomáticos, los cuales asista-

Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 10.—Publica en su número de hoy, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación creando el Consejo Superior de Sanidad. Otro modificando el Reglamento de especialidades farmacéuticas, que no podrán ser elaboradas ni vendidas en lo sucesivo mientras no hayan sido autorizadas, previos los trámites que se señalan, por la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad. Ordenes de Justicia nombrando jueces de Instrucción en Cataluña.

Orden declarando nulas y sin ningún valor ni efecto las inscripciones, anotaciones preventivas, notas marginales y asientos extendidos en libros de registros de la propiedad o mercantiles por actuaciones o contratos de toda clase de bienes y derechos reales, así como cancelaciones de los mismos, decretados por los distintos gobiernos, autoridades y organismos de la España no liberada, que han delatado el Poder desde el 18 de julio de 1936.

Orden de Educación Nacional disponiendo que hasta la depuración del personal dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, no podrán ingresar en el SEU, Asociación Católica de Maestros y demás agrupaciones profesionales del Magisterio los funcionarios no depurados por el Estado.

Orden de Defensa Nacional con cediendo la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, al doctor Robert Reynolds Marintosh, profesor de la Universidad de Oslo, por los méritos contraídos y desinteresados prestados en favor de nuestros heridos y mutilados en su especialidad de anestesia y primer ayudante del doctor norteamericano Sechan, actuando eficazmente con éste en operaciones de plastia en el hospital de San Sebastián.

Otra concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, por haber expuesto su vida para reincorporarse al Ejército español antes de pasar por el trance de la rendición de Teruel, al alcalde de aquella ciudad don José Malcas Lorente, el primer teniente alcalde de la misma capitán don Manuel Romero Jordán, a tres concejales de Teruel, tres señoras, una señorita, fecha Pepito Vicent Isarrián, su hermano Luis que murió herido en el trayecto, y a varios oficiales, clases, soldados y paisanos.

Otra convocando un curso en las condiciones ya conocidas, para formación de ajustadores provisionales, que se celebrará en la Maestranza de Artillería de Zaragoza y Parques de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta, Melilla y Regimiento Mixto de Mallorca.—Faro.

MAÑANA es la cuestión para

AUXILIO SOCIAL No escatimes tu donativo

La Conferencia de Palestina

LONDRES, 10.—Han continuado las reuniones de las representaciones judías y británicas de la Conferencia de Palestina.

Malcom MacDonald formuló diversas observaciones sobre el caso planteado por la representación judía.

Los árabes han publicado una declaración alegando su caso que descansa en el derecho natural del pueblo a ejercer la propiedad de su país y el deseo también natural de defender su existencia y sus tradiciones.

Dice que los árabes nada tienen de común con el antisemitismo inspirado por la hostilidad hacia el pueblo británico o cualquier otro pueblo.

A los árabes se les negó la independencia por el Gobierno inglés en octubre de 1915 y que fué

confirmada en varias ocasiones a cambio de la participación árabe en la victoria de los aliados.

Los árabes—agrega la declaración—nunca reconocieron la declaración de Balfour ni el Mandato.

El problema de hallar un territorio para los judíos sin patria, incumbe a todo el mundo civilizado, pero debe de solucionarse buscando un lugar distinto de Palestina.

Los árabes piden la total independencia, el abandono de toda tentativa de crear un hogar nacional, judío en Palestina, la derogación del Mandato y su sustitución por un tratado para fundar en Palestina un Estado soberano árabe, el cese de la inmigración judía en Palestina y de la venta de terrenos, a los judíos.—Faro.

Hacia el reconocimiento del Gobierno Nacional por Francia e Inglaterra

FRANCIA E INGLATERRA EN CONTACTO

PARIS, 10.—El diario "Daily Mail" informa de que el Gobierno francés se ha dirigido al británico formulando sus proposiciones para reconocimiento de "Jure" del Gobierno de la España Nacional, por medio del embajador de Francia en Londres.

Esta comunicación fué hecha en la tarde de ayer.

El Gobierno británico—agrega el diario—examinará las propuestas en la reunión que hoy ha de celebrarse.—Faro.

REUNION DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 10.—Después de la reunión del Consejo de Gabinete celebrado hoy, en la que se trató principalmente de la situación en España, no facilitó comunicado alguno.

Es rumor público en Londres que el Gobierno británico está dispuesto, mediante las propuestas previas, a reconocer de "Jure" al Gobierno del Generalísimo.—Faro.

CONFERENCIAS DE DIPLOMATICOS

PARIS, 10.—Informes autorizados señalan que Inglaterra y Francia reconocerán oficialmente al Gobierno Nacional de España en fecha próxima, y que en este sentido adoptó ya acuerdos el Gabinete británico.

Hoy se han celebrado en Londres diversas conferencias entre diplomáticos, los cuales asista-

ron impresiones sobre el particular.

Se asegura en los medios políticos que el lunes se hará una declaración a tal respecto en la Cámara de los Comunes.—Faro.

K O M O L
para teñir el pelo
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

La rota marxista

EL ESTADO MAYOR ROJO SE INTERNA EN FRANCIA

PERPIGNAN, 10.—Esta tarde, a las 14.25, se presentó completo en la frontera el Estado Mayor del ejército marxista español, haciendo su entrada en territorio francés por el paso de Tour de Carol y alejándose rápidamente de la zona fronteriza.—Faro.

Pida

PONCHE TESORO

El Sumo Pontífice Su Santidad Pío XI

Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la Provincia Romana y Soberano de la Ciudad del Vaticano y de los dominios temporales de la Iglesia Romana.

Ambrosio Damián Aquiles Ratti, hijo de Francisco y Teresa Galli, nació en Desio (archidió. de Milán), el día de la fiesta de Pentecostés (31 de mayo) de 1857. Fué alumno sucesivamente de la escuela elemental de Desio, que dirigía el sacerdote Volontieri; del Seminario de S. Pedro Mártir (1867-71); en este establecimiento recibió el Sacramento de la Confirmación, la Primera Comunión y el traje lazar; del Sem. de Monza (1871-74); del Colegio de San Carlos (1874-75); y del Seminario teológico (1875-78); profesor de matemáticas en San Pedro Mártir (1878-79); alumno del Colegio lombardo de Roma (1879-82). En 20 diciembre 1879 recibió el Presbiterado; y en marzo-junio de 1882 los grados de doctor en Teología (Facultad de la "Sapienza"), Derecho canónico (Universidad Gregoriana) y Filosofía (Academia de San Tomás).

Fué cura-regente de Barni (verano de 1882) y capellán de las religiosas del Cenáculo en Milán (1882-1914); profesor de Elocuencia Sagrada y de un curso especial de Teología dogmática en el Semi-

nario teológico (1882-88); doctor de la Biblioteca Ambrosiana (1888-1907); prefecto de la misma (1907-14); vicepresidente de la Biblioteca Vaticana (1911); prefecto (1914-18); prelado doméstico de S. S., en 1907; canónigo de la basílica de S. Pedro y protonotario apostólico supernumerario en 1914.

En 25 de abril de 1918 fué nombrado Visitador apostólico de Polonia; en 6 junio 1919, Nuncio de S. S. en aquel nuevo Estado; en 3 julio preconizado Arzobispo titular de Lepanto; y en 28 octubre consagrado obispo en la Catedral de Varsovia. Fué creado Cardenal del título de S. Martín "ad Montes" y preconizado Arzobispo de Milán en el Consistorio de 13 junio 1921. Finalmente, fué elevado a la Catedral de S. Pedro el 6 febrero 1922, y celebró su coronación el 12 del mismo mes.

Fué prefecto de las Congregaciones del Santo Oficio, de la Consistorial y de la Congregación para la Iglesia Oriental. El Protector de la Iglesia y Capítulo de S. Celso, de la Abadía griega de Grottaferrata, de la Orden de los Beneditinos, confederados de la Orden de Predicadores, de la Archidiócesis de los Amantes de Jesús y María llamada del "Via Crucis", de la Archiconfraternidad de San Ambrosio y San Carlos de la nación lombarda en Roma.

Celebraba su fiesta onomástica el día 12 de mayo; y su natalicio el 31 del mismo mes.

Después de la rendición de Menorca

BARCELONA, 10.—Se conocen detalles de la rendición de la isla de Menorca.

Los cincuenta mil habitantes de la isla, se hallaban en lamentabilísimo estado. Se advertía en ellos agotamiento, habiendo manifestado que hacía meses que no recibían víveres.

Las tropas libertadoras, fueron recibidas en todas partes con delirante entusiasmo.

La isla se hallaba artillada profusamente con baterías costeras ultramarinas; pero estaban en ellos agotamiento, habiendo manifestado que hacía meses que no recibían víveres.

Los dirigidos rojos de la isla, habitaban en excavaciones rea-

lizadas entre las rocas, donde se consideraban seguros, de los bombarderos de la Aviación nacional.

El 18 de julio, el general gobernador militar se sumó al Alzamiento, pero fué traicionado y fracasó el Movimiento. La chusma desmandada se dedicó entonces al pillaje haciendo una espantosa carnicería entre los patriotas, asesinando en los primeros momentos a más de 200 soldados y a gran número de familiares de la oficialidad. Del mando de la isla se hizo cargo desde los primeros momentos un antiguo suboficial del Ejército apellidado Vázquez.

Desde ayer tarde, todos los edificios de las poblaciones memoradas están iluminados.—Faro

El pánico se apodera de los fugitivos al acercarse las tropas nacionales

PARIS, 10.—Los diarios parisinos, describen ampliamente el paso de la frontera por Le Perthus de las últimas unidades del Ejército rojo de Cataluña, completamente derrotado, por los soldados de Franco.

Los cronistas dan cuenta del pánico indescribible que caracterizó la huida de los milicianos rojos que formaban la retaguardia del titulado ejército popular, precipitándose hacia la frontera.

En su veloz huida, abandonaron los milicianos rojos más de quinientos vehículos.

En las primeras horas de la tarde de ayer, pudo apreciarse que

la retirada se había terminado al atravesar la frontera doscientos camiones, que transportaban cañones antiaéreos.

Cuando las heroicas tropas de Navarra se aproximaban a la frontera, las autoridades francesas acondicionaron la carretera que une a España y Francia. Ante el cierre, el pánico se apoderó de los conductores de los vehículos, que aguardaban turno para entrar en territorio francés, y se echaron a tierra huyendo velozmente, abandonando los camiones, carros, antiaéreos, etc., intermudándose en Francia.—Faro.

El próximo emblema de "Auxilio Social"

El próximo emblema de "Auxilio Social"

Para los niños de España, el aire limpio, el sol y las flores, bajo el signo del Imperio. Auxilio Social coge en sus brazos al niño español para colocarle alto, allí donde las brisas son más puras y calientes más el sol. Esto simboliza el próximo emblema que reemplazará el actual.

Auxilio Social quiere para los niños la luz alta, llena de alegrías, de la España de Franco.

El próximo emblema de "Auxilio Social"

Manuel Ventura Figueroa
ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

Productos para hacer jabón y lejía
Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERIA GALAICA

Lea. Vd. EL PROGRESO